



Valparaíso, 9 de diciembre de 2014

OFICIO Nº 1 / 2014

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 313 y siguientes del Reglamento de la Corporación, tengo a honra poner en conocimiento de V.E. que, con esta fecha, se procedió a constituir las siguientes Comisiones Especiales Investigadoras:

- Sobre las actuaciones del Servicio de Impuestos Internos y la Superintendencia de Valores y Seguros en relación con la fiscalización del grupo de empresas Penta y sus socios controladores, las donaciones a la Universidad del Desarrollo y las contribuciones financieras a partidos políticos, y

- Analizar las actuaciones del Servicio Electoral frente a las campañas parlamentarias y presidenciales, y la participación del Estado en apoyo de una u otra candidatura.

Se hace presente, que resultó electo como Presidente, para ambas Comisiones, el diputado señor **FIDEL ESPINOZA SANDOVAL**. Asimismo, se fijó día y hora para efectuar sus sesiones ordinarias, recayendo en los días lunes de 15:00 a 18:00 en la sede de la Cámara de Diputados en Santiago.

Dios guarde a V.E.

ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
SEÑOR ALDO CORNEJO GONZÁLEZ.**